

MIÉRCOLES, 25 DE MAYO DE 2011 - BOC NÚM. 99

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2011-7114 *Decreto de delegación de funciones del alcalde. N.R.S. 9845.*

Por la Alcaldía Presidencia de este Ayuntamiento mediante Resolución número 2011001778 de 11 de mayo de 2011, se ha acordado:

Primero.- Delegar en el señor concejal don Pedro Aguirre Inchaurre las competencias en materia de Cultura, Educación, Juventud y Festejos que se recogen en la Resolución de esta Alcaldía número 2007002186 de fecha 2 de julio de 2007, que fue publicada en el BOC número 138, de 17 de julio de 2007.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 44 del RD 2568/1986 de 28 de noviembre.

Torrelavega, 12 de mayo de 2011.

La alcaldesa-presidenta,
Blanca Rosa Gómez Morante.

2011/7114